



I SEMINARIO REGIONAL SOBRE INDUSTRIAS CULTURALES Y PROPIEDAD INTELECTUAL COMO FACTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Del 31 de mayo al 11 de junio de 2021

I Seminario Regional sobre Industrias Culturales y Propiedad Intelectual como factor de crecimiento económico

Justificación de la actividad:

Esta actividad se encamina a reforzar la cooperación con y entre los países de Latinoamérica para el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas en la región, así como para la protección y defensa de los derechos de Propiedad Intelectual. Para ello se pretende influir en la adopción de políticas que permitan desarrollar el potencial de las industrias creativas de América Latina mediante el uso de las herramientas que brinda el sistema de propiedad intelectual, en particular de las pequeñas empresas y creadores, como los artesanos, que puedan producir obras merecedoras de protección a través de los derechos de autor, y así, evitar que sus creaciones y diseños puedan ser apropiados de forma indebida, utilizados sin autorización de sus legítimos propietarios y sin hacerles partícipes de los beneficios que genera su explotación.

Además de ello, esta actividad tiene como finalidad influir en la articulación de políticas públicas en América Latina que permitan la realización de actividades de concienciación dirigidas a todos los estratos de la sociedad y, principalmente, a los más jóvenes. En este sentido, se pretende capacitar a las autoridades del sector educativo sobre la incidencia de la Propiedad Intelectual en la educación y cómo ésta puede ser potenciadora de buenas prácticas que repercutirán en la generación de riqueza y empleo.

Por último, mediante esta actividad se pretende también la creación de alianzas estratégicas con y entre Oficinas de Derechos de Autor de los países latinoamericanos o con los órganos ministeriales con competencia técnica en materia de derecho de autor y otras entidades e instituciones clave, y ampliar la red de contactos y expertos en la materia, que puedan influir positivamente en la articulación de políticas eficaces de Propiedad Intelectual, todo ello en beneficio del desarrollo social y económico de la región latinoamericana.

Objetivos:

Este seminario tiene como objetivo generar un conocimiento particularizado de la materia del derecho de autor como factor clave de potenciación de las industrias culturales y del desarrollo socioeconómico de la región latinoamericana. Además de ello, esta actividad tiene como finalidad promover un espacio de debate para la formulación de propuestas normativas, prácticas y/o institucionales que brinden soluciones a asuntos en materia de derechos de autor e industrias culturales.

Para esta actividad se proporcionarán los conocimientos necesarios a las autoridades del sector educativo sobre la incidencia de la Propiedad Intelectual en la educación. Por último, se compartirá información al sector de las industrias culturales de América Latina acerca de cómo pueden gestionar sus derechos a través de las entidades de gestión colectiva u otros operadores, tanto españoles como latinoamericanos.

Perfil del participante:

Este seminario está dirigido a empleados públicos o privados que desarrollen sus funciones, en la región latinoamericana, en materia de derechos de autor, industrias culturales y creativas, así como en el sector de la educación.

Para este seminario se exige un conocimiento previo y experiencia laboral sobre la materia a tratar.

Metodología:

La metodología consistirá en un conjunto de sesiones síncronas a través de Microsoft Teams y sesiones asíncronas por medio de la plataforma Moodle de la AECID.

Los contenidos a desarrollar en esta actividad serán a través de los siguientes bloques:

- Bloque 1: La función de la Propiedad Intelectual en la economía del conocimiento
- Bloque 2: Las industrias culturales y su aporte al desarrollo
- Bloque 3: Protección y gestión de la creatividad en el mundo real y en el digital
- Bloque 4: Respetar a los creadores: La observancia de los derechos de Propiedad Intelectual

Duración:

Este seminario tendrá una duración de dos semanas a razón de 2.5 horas diarias (25 horas lectivas durante las dos semanas).

Coordinación:

Raúl Maldonado, Ministerio de Cultura y Deporte de España

raul.maldonado@cultura.gob.es

Silvia Miralles, Ministerio de Cultura y Deporte de España

silvia.miralles@cultura.gob.es

Programa:

LUNES 31	MARTES 1	MIÉRCOLES 2	JUEVES 3	VIERNES 4
Sesión síncrona	Sesión asíncrona	Sesión síncrona	Sesión síncrona	Sesión asíncrona
<p>BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN SEMINARIO</p> <p>Bloque 1: LA FUNCIÓN DE LA P.I. EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO.</p> <p>Ponencia 1: EN QUÉ CONSISTE LA PROPIEDAD INTELECTUAL; HERRAMIENTA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL.</p>	<p>Bloque 1.</p> <p>Ponencia 3: UTILIDAD DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SU PROYECCIÓN EN LA ECONOMÍA</p>	<p>Bloque 2: LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS Y SU APORTE AL DESARROLLO.</p> <p>Ponencia 5: LA CULTURA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA (Creación Cultural en la Historia; Cultura, Ocio e Industria; Espacios de la Cultura contemporánea; Cultura y Medios de comunicación)</p>	<p>Bloque 2.</p> <p>Ponencia 6: EL MARCO INSTITUCIONAL DE LA CULTURA. (Cultura e instituciones, Marcos y niveles normativos, La gestión cultural: Concepto y evolución, La cultura en las estrategias institucionales)</p>	<p>Bloque 2.</p> <p>Ponencia 7: LA ECONOMÍA DE LA CULTURA INDUSTRIAL (Industrias Culturales y Creativas; financiación, distribución y marketing; mecenazgo cultural)</p>
<p>Bloque 1.</p> <p>Ponencia 2: MARCO NORMATIVO DE LA PI. LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN LOS TRATADOS ADMINISTRADOS POR LA OMPI</p>	<p>Bloque 1.</p> <p>Ponencia 4 y Debate 1: ECONOMÍA NARANJA. DE LA CREACIÓN A LA MONETIZACIÓN DE CONTENIDOS</p>	<p>Bloque 2.</p> <p>Debate 2: LA CULTURA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.</p>	<p>Bloque 2.</p> <p>Debate 3: EL MARCO INSTITUCIONAL DE LA CULTURA.</p>	<p>Bloque 2.</p> <p>Debate 4: LA ECONOMÍA DE LA CULTURA INDUSTRIAL</p>

LUNES 7	MARTES 8	MIÉRCOLES 9	JUEVES 10	VIERNES 11
Sesión síncrona	Sesión asíncrona	Sesión síncrona	Sesión asíncrona	Sesión síncrona
<p>Bloque 2.</p> <p>Ponencia 8: NUEVAS INDUSTRIAS CULTURALES EN LATINOAMÉRICA (Situación ICC en Iberoamérica; nuevos sectores industriales de la cultura; colaboración y cooperación de las ICC)</p>	<p>Bloque 3: PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE LA CREATIVIDAD EN EL MUNDO REAL Y EN EL DIGITAL</p> <p>Ponencia 9: PROTECCIÓN POR P.I. LOS DERECHOS DE AUTOR, COMO VÍA PARA PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL, LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y LAS EXPRESIONES CULTURALES</p>	<p>Bloque 3.</p> <p>Ponencia 11 y Debate 7: LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN COLECTIVA EN EL ENTORNO DIGITAL. EXPERIENCIAS DE GESTIÓN A TRAVÉS DE VENTANILLA ÚNICA EN AMÉRICA LATINA</p>	<p>Bloque 4.</p> <p>Ponencia 13: LA SENSIBILIZACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA. EJEMPLOS DE CAMPAÑAS ANTI-PIRATERÍA Y ANTI-FALSIFICACIÓN EN LA UE. ¿Qué debe tener una campaña para ser efectiva?</p>	<p>Bloque 4.</p> <p>Ponencia 15: LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS. LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA EDUCACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES DE PI EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. EJEMPLOS PRÁCTICOS.</p>
<p>Bloque 2.</p> <p>Debate 5: NUEVAS INDUSTRIAS CULTURALES EN LATINOAMÉRICA</p>	<p>Bloque 3.</p> <p>Ponencia 10 y debate 6: APROPIACIÓN CULTURAL: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y P.I./ PROTECCIÓN POR PROPIEDAD INDUSTRIAL. UNA VÍA ALTERNATIVA DE PROTECCIÓN PARA ALGUNAS CREACIONES ARTÍSTICAS (protección de los diseños en el sector de la moda y de la artesanía)</p>	<p>Bloque 4: RESPETAR A LOS CREADORES: LA OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.</p> <p>Ponencia 12: PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL</p>	<p>Bloque 4.</p> <p>Ponencia 14 y Debate 8: NUEVO ENFOQUE DE SENSIBILIZACIÓN EN LA LUCHA CONTRA LA FALSIFICACIÓN Y PIRATERÍA EN EL PERÚ</p>	<p>Ponencia 16 Debate 9: RECAPITULACIÓN, PROPUESTAS DE FUTURO Y PLANTEAMIENTO DE OTROS TEMAS DE INTERÉS PARA LOS ASISTENTES.</p> <p>CLAUSURA</p>